



Desde hace algunos años es común recibir a través de Whatsapp las conocidas “cadenas de oración”, que exhortan a reenviar un mensaje a todos los contactos en un cierto periodo de tiempo con el fin de recibir una bendición de Dios y evitar “un castigo”.

Ante este tipo de oraciones que circulan por Internet, ¿qué es lo que debe hacer un católico?

El sacerdote mexicano, P. Sergio Román, explicó cómo responder a estas cadenas en un artículo publicado en el Sistema Informativo de la Arquidiócesis de México (SIAME).

¿Qué hacer?

“En primer lugar, lo que debemos hacer es recordar que Dios no puso condiciones a la hora de invitar a sus discípulos a orar, por lo que **lo recomendable es borrar el texto**, aunque quien nos lo haya enviado sea nuestro mejor amigo. ¿Y no pasa nada? ¡Absolutamente nada! No se preocupen”, indicó.

En segundo lugar, el presbítero sostuvo que se puede “aprovechar este tipo de cadenas como un recordatorio para orar por las muchas necesidades del mundo”, sin embargo, no se puede “dejar de señalar que **intrínsecamente son malas, y no deben hacerse ni seguirse, porque presentan una imagen equivocada y supersticiosa de Dios**”.

En tercer lugar, tener una legítima la devoción a Jesús, a la Virgen y a los santos, porque “de esa manera estarían haciendo una propaganda buena que serviría para instruir a otras personas y para animarlas a compartir su devoción”.

Razones por las cuales las cadenas NO son recomendables

1. Causan molestias

Si bien que estas cadenas son hechas por “personas de buena fe que piensan que de ese modo ayudarán a fomentar la devoción a algún santo”, el P. Román asegura que

“**lo único que hacen es causar molestias a sus contactos**, sobre todo a aquellos que, por ignorancia, se dejan esclavizar por las cadenas”.

2. Fomentan supersticiones

Fomentan la superstición al hacer creer que las gracias divinas dependen de la repetición sin sentido de una acción que no tiene ninguna importancia, sostiene el presbítero.

3. Se asemejan a la magia o brujería

“Las cadenas rayan en la magia o en la brujería, que atribuye a las cosas el poder que solo Dios tiene y que considera que hay fórmulas infalibles para obligar a Dios a hacer nuestros caprichos”, concluyó el P. Román.

Nota de Catholic.net: Los mismos criterios se aplican a cadenas de oración difundidas por medio de otras redes sociales.

Este artículo fue publicado originalmente
por nuestros aliados y amigos:

